



## Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 06 días del mes de abril de 2021, siendo las 6:00 PM, se reunieron los integrantes de Consejo de Facultad de Administración, el Dr. Jesús Cahua Jayo - Decano de Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flor Leuonda Reyes, Mag. Fernando Alfaro Huamán, Mag. Ronald Loyola Balanz, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Richard Román Damiano, Mag. Reddy Paredes Sumari, Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, Dr. Santos Flores Arados, La Adm. Ramón García Ormeno y Est. Sulay Escalante Ramos.

Habiendo el quorum Reglamentario, se dió por iniciada la reunión.

Agenda:

- 1º: Aprobación carga lectiva.
- 2º: Aprobación de Honorario de clases.
- 3º: Aprobación de Evaluación Docente.

1º: Aprobación carga lectiva

El Dr. Jesús Cahua Jayo, indicó el motivo de la reunión.

El Dr. Javier Palacios Espejo.

- Ya se había aprobado carga lectiva de nombrado.

Ahora se aprueba carga lectiva de contratados.

- Se dió lectura de horas lectivas de docentes contratados.

- Solo queda el curso de Sociología.

- Todos tienen 16 horas

- El curso de Sociología viene de la fac. Educación 2 secciones.

Requisito Nacional será cubierta por el docente último contratado Promagyle

y Marketing completa a 16 horas.

Se somete a votación

Aprobado por unanimidad

2º: Aprobación de Honorario de clases

La Dra. Flor Leuonda Reyes, expuso carga lectiva 2020-II de nombrado y contratados.

- Las horas de Prácticas Por Profesionales se considera 2 horas. semanales

Por la noche, cualquier día de la semana previa coordinación.

No sabemos las condiciones como se presenta actualmente.

- Tal vez se debe seguir haciendo simulaciones.

- Casos, avances prácticas Pre Profesionales.

- Se debe hacer en la carga lectiva, 2 horas de la mañana para ver vía Zoom con la empresa.

En la Propuesta de horario.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, acá no se va aprobar el horario de Prácticas Pre Profesionales.

Siguiero - se tiene que colocar el horario de las Prácticas Pre Profesionales y tiene que ser por la noche, seguiero si está pendiente, que se apruebe en otro consejo.

El Dr. Jesús Cahua Jajo - Debemos ver la Pandemia, lo otro es Peligroso con las Prácticas Pre Profesionales Presenciales.

- Seguir con las simulaciones y las tareas.

La Dra. Ana Cecilia Guavara Cabelero, indica que se debe programarse el horario para poder o que atendermos, esto de la enfermedad va seguir y hay que tener cuidado.

El Dr. Jesús Cahua Jajo, creo que debemos iniciar las Prácticas Pre Profesionales porque el 15 de abril se da la evaluación de Surodu.

El Dr. Javier Polanco Rojas, debe ser igual al semestre anterior.

debe seguir 2 horas de Prácticas Pre Profesionales en horario establecido.

- Para control a la semana debe tener 2 horas para verificar avances.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán; porque debemos ser 2 horas, se debe cumplir con el horario establecido si son 8, 10, 12 deben cumplir.

El Dr. Jesús Cahua Jajo, entendiendo dos tipos de control, docente + estudio. Uno están trabajando, es riesgo de los alumnos.

- No debemos obligar a buscar centros de Prácticas Pre Profesionales.

Estudiante en simulación debe cumplir horario.

- Docente debe ver como se reúne con los estudiantes que están practicando.

- Debe ver más tareas, prácticas.

La Dra. Ana Cecilia Guavara Cabelero, Hicimos la Práctica Pre Profesionales en





5 semanas, debemos tener más trabajo, hacemos simulaciones.  
 - Hay que tratar de estar de acuerdo a la norma.  
 La Dra. Flor Luenda Reyes, si docente tiene 8 horas, debe hacer las 8 horas.  
 - Las Prácticas Pre Profesionales nosotros tenemos que ir a las empresas ahora no podemos.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, la situación de la Pandemia sigue.  
 El Mag. Fernando Alfaro Huamán, el docente debe estar en su hora de clase.  
 el docente tiene que estar en su clase.

- Si es en la noche el estudiante tiene que entrar a clases Prácticas Pre Profesionales.

creo que la modalidad se tiene que adecuar a la norma en la mañana prácticas Pre Profesionales y deben ellos que asistir en la noche para su asistencia.

La Dra. Flor Luenda Reyes, si es que van ven con carga fija.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, primero que se haga y luego lo aprobamos.

La Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, que sea Consejo a las 8:30 mañana el 07 de abril de 2021.

El Lic Adm. Pernán García Ojeda, que sea otra hora, porque a las 4:00 es mi terapia.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, sería Sesión de Consejo de facultad a las 8:30 mañana 07 de abril de 2021, se incluye las Prácticas Pre Profesionales por Pandemia.

### 3º Aprobación de Evaluación del Docente

El Dr. Javier Pobos Espayo.

- Expuso sobre la evaluación del docente.

- Remiten formato de Evaluación docente.

- Informa sobre la base legal de la Evaluación docente 2019.

- Después la Resolución Rectoral N: 085, con nuevos indicadores.

- Dice que debe nombrarse a una comisión, Dirección Académica, Dirección de Departamentos.

Ambito, comprende docente contratado y docente nombrado.

Objetivo, evaluar en forma permanente del desempeño docente.

identifican debilidades.

- Se visualiza cuadro de anexos, lo en base a esto se hizo la evaluación.
- Se dió lectura a la ficha de evaluación de cada docente.
- Se evolución desempeño.

Nombrado - 21 docentes muy satisfactoria

9 docentes satisfactoria

Los 6 docentes controlados están satisfactorios.

- La mayoría de docentes han cumplido.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, nos pasará a cada docente la evaluación.

La Dra. Ana Cecilia Guerra Centeno, la evaluación es reservado.

El Dr. Javier Palacios Espejo, Evaluación es con fines de capacitación

La Dra. Ana Cecilia Guerra Centeno, lo positivo es que todos estamos bien en la evaluación.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, en este momento se tiene que agarrar todos los ítems.

La Evaluación lo ha pedido Sumede.

- Para ver como está el docente envío línea de base.

- Cada anexo está relacionado a la evaluación.

- Ahora el consejo es que debemos tener la mayoría de ítems.

- Debemos tener investigación.

- Asociaría, Preparar formato.

- No tenemos cultura organizacional de las Asocias.

- Preparar consultas en registros (notas libro).

- Actividades de Tutoría.

- Tutoría por cargo o función

- Tutoría con reglamento, ley Universitaria exige Tutoría a todos los docentes.

- Brindar Tutoría a los estudiantes.

El Dr. Javier Palacios Espejo, la Resolución Rectoral n: 085 indica la evaluación del docente.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, vamos a la rotación de la evaluación Docente:

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, todo debe figurar en la carga lectiva y no lectiva.





El Mag. Ronald Loyola Balnezos, la suma de mi evaluación no me convence.

El Dr. Javier Palacios Espejo, Recomendamos que considere todos los rubros.  
 La Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, deben darnos formatos para ver las evaluaciones.

El Mag. Fernando Alfonso Huamán, sabemos que los resultados si se deben entregar.

- Los Directores están obligados a conversar con el docente para ver porque no han cumplido con las normas.

Se debe mejorar reglamento.

- El Director debe recomendar a los docentes a cumplir con las normas.

- No es delito ni falta que se debe dar formato de evaluación para poder en Cumplimos y no Cumplimos.

La Evaluación es considerada para las capacitaciones y ver en que se va a Capacitar según indicadores.

- Creo que más estamos mejorando y ordenando para superar.

- La evaluación se entrega en forma personal.

- Se entiende a los Directores sobre la capacitación.

- Saber de los 640 docentes quienes han cumplido y ver en que se va a capacitar.

El Dr. Javier Palacios Espejo, se recomienda organizar eventos académicos.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, se le debe de manera personalizada y que resultado dé para un plan de mejora.

Se permite a votación.

Se permite a votación.

Aprobado por mayoría y 1 voto de no aprobación Mag. Ronald Loyola B.

Siendo las 07:38pm, se dio por terminada la reunión.

